

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 133 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2017

[ABRA ESTE LINK Y DESCARGUE LOS AUTOS](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2005-1437	ACCIÓN POPULAR	ARMANDO BENAVIDES	MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ Y OTROS	ABRE A PRUEBAS POR 20 DÍAS Y SE DECRETA PRUEBAS DE OFICIO.	SEPTIEMBRE 22
02	2013-242	NULIDAD Y R.D.	CONSUELO MYRIAM TORRES CÁRDENAS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	SEPTIEMBRE 22
03	2013-330	NULIDAD Y R.D.	JOSÉ ARTURO PÉREZ Y OTRO	MUNICIPIO DE PASTO- TESORERÍA MUNICIPAL	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	SEPTIEMBRE 22
04	2013-332	NULIDAD Y R.D.	DOLORES SOLEDAD ENRÍQUEZ	U.G.P.P.	DECLARA IMPROCEDENTE RECURSO APELACIÓN- SIN LUGAR A REVOCAR AUTO DE AGOSTO 9-2017.- ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS A LA DEMANDANTE	SEPTIEMBRE 22
05	2015-218	REPARACIÓN D.	ELICENIA FLORESMILA CUARÁN	PASTO SALUD E.S.E. Y OTRO	OFICIAR A LA FUNDACIÓN H, SAN PEDRO Y A LA ASOCIACIÓN NARIÑENSE DE GINECOLOGÍA, PARA PRUEBA PERICIAL	SEPTIEMBRE 22

06	2015-249	REPARACIÓN D.	CARLOS MARIO RESTREPO PARRA Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA- ARMADA NACIONAL	FIJA EL 12 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:00 A.M. REALIZAR AUDIENCIA INICIAL.- RECONOCE PERSONERÍA	SEPTIEMBRE 22
07	2016-094	REPARACIÓN D.	PABLO ELÍAS SEGURA GARCÍA Y OTROS	MUNICIPIO DE POLICARPA- CENTRO DE SALUD DE POLICARPA E.S.E.	REVOCAR DECISIÓN CONTENIDA EN AUTO DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	SEPTIEMBRE 22
08	2017-041	NULIDAD Y R.D.	SEGUNDO NARVÁEZ MARTÍNEZ	CASUR	FIJA EL 19 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9:00 A.M. REALIZAR AUDIENCIA INICIAL	SEPTIEMBRE 22
09	2017-051	NULIDAD Y R.D.	CARLOS RAMIRO NARVÁEZ CUASPUD	ORDEPI- IPIALES	FIJA EL 12 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:30 A.M. REALIZAR AUDIENCIA INICIAL. SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA.	SEPTIEMBRE 21
10	2017-113	EJECUTIVO	MAGALY CALDERON DEL CASTILLO	MINEDUCACIÓN-FNPSM	CONCEDE APELACIÓN CONTRA AUTO DE 6- 09-2017 QUE CONFIRMÓ EL AUTO DE 20 DE ABRIL DE 2017 (SE ABSTUVO DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO).	SEPTIEMBRE 22

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO

